

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

C. A. D. 110

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

I. La sesión inició a las 9:40 horas, con el siguiente orden del día:

15. El Depto. de Promociones y Dictámenes Académicos, solicita representantes de Consejo Técnico para integrar comisiones especiales revisoras.
16. Informes de resultados que presentan comisiones especiales revisoras, sobre recursos de revisión.
17. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química, envía respuesta sobre el caso del Prof. **Alejandro Rogel Ramírez**.
18. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano, informa que no procede la solicitud de promoción de la Profa. **Patricia Valdós Meneses**.
19. La Defensoría de los Derechos Universitarios, envía comentarios sobre la queja presentada por la Profa. **Ana María Baltazar Ramos**.
20. Los Comités Académicos de las Carreras de Biología, Q.F.B. y Cirujano Dentista, envían los representantes profesores y alumnos ante la Comisión de Biblioteca.
21. La Unidad de Asuntos del Personal Académico, envía para su aprobación el Programa de Superación del Personal académico de la FES Zaragoza 2000-2004.
22. La Coordinación General de Clínicas Multidisciplinarias, envía su Reglamento General, para su aprobación.
23. Profesores de las Areas de Clínicas Médicas y Epidemiología de la Carrera de Médico Cirujano, envían su opinión respecto al Reglamento General para las Clínicas Multidisciplinarias.
24. La C.D. Laura Elena Pérez Flores, Jefa de la Carrera de Cirujano Dentista, solicita posponer la seriación aceptada para el Plan de Estudios Anual 1998.
25. El Subdirector de Desarrollo Académico de la DGAPA, envía los lineamientos del Programa de Perfeccionamiento Académico.
26. La Unidad de Apoyo a Junta de Gobierno y Consejos Académicos de Area, envía el Programa de Especialización en Estomatología en Atención Primaria, con el acuerdo de aprobación.
27. El C.D. **Octavio Enrique Ochoa Díaz**, informa de su situación con la Profa. Olga Taboada Aranza.

G. Ochoa

1

Marco A. Guzmán



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

Co: E. M. D. 110

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000

28. El Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano, solicita un Calendario Escolar adecuado al plan anual de la Carrera, autorización de periodo de examen extraordinario, solicitud de reincorporación de alumnos de la carrera y solicitud de aprobación de Planes de Trabajo 2000 e Informes de Actividades 1999 de Técnicos Académicos.

29. Asuntos Generales:

-	Presentación de criterios para cambio de carrera interno en la FES Zaragoza, que presentan las diferentes carreras.
---	---

I. La sesión estuvo presidida por la **Lic. GRACIELA CASTRO RODRIGUEZ**, como decana y como secretario el **C.D. ALFREDO A. SANCHEZ FIGUEROA**.

II. A esta sesión asistieron los consejeros técnicos:

C.D. YOLANDA LUCINA GOMEZ GUTIERREZ
Q.B.P. MA. VIRGINIA GONZALEZ DE LA FUENTE
M.C. MARCO A. GUZMAN ESCALERA
M.C. DAVID ROSAS HUERTA
LIC. HECTOR MAGAÑA VARGAS
MTRO. JORGE IGNACIO SANDOVAL OCAÑA
M.en C. GERARDO CRUZ FLORES
Dr. ELOY SOLANO CAMACHO
M.en C. ESTEBAN MINOR PEREZ
Q.F.I. MA. DEL CARMEN NIÑO DE RIVERA OYARZABAL
Q.F.B. ENRIQUETA CASTREJON RODRIGUEZ
Q.F.B. JOSE OSCAR GONZALEZ MORENO
Dr. VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ
M.en C. MA. DEL CARMEN GARCIA RODRIGUEZ
M.en IBSH ANGELICA FLORES RAMIREZ
C.D. ERNESTO ORTIZ CRUZ
PROF. JESUS EDUARDO SUAREZ MARTINEZ
Alumno EDGAR MANZO ANTUNEZ

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

15. El Depto. de Promociones y Dictámenes Académicos, solicita representantes de Consejo Técnico para integrar comisiones especiales revisoras.

Nombre:	Carrera:	Representante de CT:
Aida Zapata Cruz	Biología	Pendiente



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

E. 110

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000

Ma. Eugenia Hernández Ibarra	Q.F.B.	Q.F.B. Oscar González Moreno.
José Núñez Flores		
Ma. Del Rosario Benítez Velázquez	Q.F.B.	Q.F.B. Enriqueta Castrejón.
Graciela Rojas Vázquez	Q.F.B.	Q.F.B. Enriqueta Castrejón.
Alejandra Aceves Rosas	Q.F.B.	Q.F.B. Oscar González Moreno.
Niria Rebeca Castro Rico	C.D.	Q.B.P. Virginia González de la F.
Lina Ortiz Ibarra	C.D.	Q.B.P. Virginia González de la F.
Gerardo Llamas Velázquez	C.D.	Q.B.P. Virginia González de la F.
Arcadio Monroy Ata	Biología	M.en C. Gerardo Cruz Flores.

Acuerdo No: 00/12-SE1/15.2:
Consejo Técnico, aprueba por unanimidad.

16. Informes de resultados que presentan comisiones especiales revisoras, sobre recursos de revisión.

En el caso de revisión del Prof. **José Luis Herrera González**, la Comisión Especial Revisora, informa que después de revisar los documentos y la prueba escrita no se encontraron errores en cuanto a calificaciones o irregularidades en el proceso, recomendando la ratificación del dictamen como **No Seleccionado**, en la Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo en el área de Morfofisiología de la Asignatura (Módulo) Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos, Sistema Endocrino (Práctica), de la Carrera de Médico Cirujano.

Acuerdo No: 00/11-SO/16.1:
Consejo Técnico, ratifica el dictamen de No seleccionado como Profesor de Asignatura "A" Definitivo al Prof. José Luis Herrera González.

Por lo anterior se ratifica como Definitivos a los profesores JOSEFINA ARELLANO GARCIA, MARGARITA BECERRA VAZQUEZ, PATRICIA DELGADO JACOBO, MA. LETICIA GARRIDO RAMIREZ, CAROLINA SAUER RAMIREZ, LAZARO JOEL VICTORIA SANTIAGO y SOTERO ALEJANDRO ZARCO VILLAVICENCIO, en el área de Morfofisiología de la Asignatura (Módulo) Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos, Sistema Endocrino (Práctica), de la Carrera de Médico Cirujano, los cuales proceden a partir 8 de diciembre de 1998.

Acuerdo No: 00/12-SE1/16.2:
Consejo Técnico, aprueba por unanimidad.

En el caso de revisión de la Profa. **Balbina Patricia García Aguilar**, para obtener la Definitividad como Profesor de Asignatura "A" en el Area de Laboratorio y Taller de Proyectos de la Asignatura (Módulo) Procesos de Separación de la materia Laboratorio y Taller de Proyectos de la Carrera de Ingeniería Química, la Comisión

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large circular stamp with a signature inside.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a signature that appears to be "G. Castrejón" and another that says "3".



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

C. E. A. 110

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000

Especial Revisora, informa que después de revisar los documentos y la prueba escrita, recomienda se repita sólo la prueba didáctica, ya que la profesora no contó con material adecuado para desarrollar dicha prueba.

Acuerdo No: 00/11-SO/16.3:

Consejo Técnico aprueba que se repita el concurso.

17. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química, envía respuesta sobre el caso del Prof. **Alejandro Rogel Ramírez**.

Nombre del Profesor:	Dictamen
ALEJANDRO ROGEL RAMIREZ	No procede el concurso cerrado de Profesor de Carrera Asociado "C" interino a Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo , en el Area de Manejo de Energía, de la Carrera de Ingeniería Química.
Acuerdo No: 00/06-SE1/17.1: Consejo Técnico ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química, donde no procede su definitividad como Profesor Asociado "C" del Prof. Rogel Ramírez, y se le recomienda ingrese nuevamente su solicitud anexando todos los documentos probatorios.	

18. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano, informa que no procede la solicitud de cambio de categoría de la Profa. **Patricia Valdós Meneses**.

Acuerdo No: 00/12-SE1/18.1:

Consejo Técnico se da por enterado.

19. La Defensoría de los Derechos Universitarios, envía comentarios sobre la queja presentada por la Profa. **Ana María Baltazar Ramos**.

Acuerdo No: 00/12-SE1/19.1:

Consejo Técnico acordó enviar una recomendación a la Carrera de Psicología, para que en cuanto se tengan horas se considere la solicitud de la Profa. ANA MARIA BALTAZAR RAMOS.

Acuerdo No: 00/12-SE1/19.2:

Consejo Técnico aprueba realizar una reunión con el Coordinadora del Area Educativa, la Jefa de la Carrera de Psicología y los dos Consejeros del Area, para revisar los criterios de contratación.

Alfredo S. S. D.
G. Astray

Marco A. Guzmán
Angélica Glass Ramírez



UNIVERSIDAD NACIONAL

AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TECNICO

C. A. A. 110

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000

20. Los Comités Académicos de las Carreras de Biología, Q.F.B. y Cirujano Dentista, envían los representantes profesores y alumnos ante la Comisión de Biblioteca.

Acuerdo No: 00/11-SO/20.1:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad al Prof. Manuel Faustino Rico Bernal y a la alumna Martha Santander González como representantes de la Carrera de Biología ante el Comité de Bibliotecas.

Acuerdo No: 00/11-SO/20.2:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad a la Profa. Martha Trinidad Julieta Oliveros García y a la alumna Maribel Esparza Flores como representantes de la Carrera de Q.F.B. ante el Comité de Bibliotecas.

Acuerdo No: 00/11-SO/20.3:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad a la Profa. Lucía Ayala Villaseñor y a la alumna Thalía Opalo Macías, como representantes de la Carrera de Cirujano Dentista ante el Comité de Bibliotecas.

21. La Unidad de Asuntos del Personal Académico, envía para su aprobación el Programa de Superación del Personal académico de la FES Zaragoza 2000-2004.

Acuerdo No: 00/11-SO/21.1:

Consejo Técnico se da por enterado.

22. La Coordinación General de Clínicas Multidisciplinarias, envía su Reglamento General, para su aprobación.

Acuerdo No: 00/12-SE1/22.1:

Consejo Técnico acordó que el Reglamento General de las Clínicas Multidisciplinarias se envíe a los Comités Académicos de las Carreras de Q.F.B., Psicología, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Enfermería y la División de Posgrado e Investigación, para que sea revisado y se consideren las propuestas y observaciones.

23. Profesores de las Areas de Clínicas Médicas y Epidemiología de la Carrera de Médico Cirujano, envían su opinión respecto al Reglamento General para las Clínicas Multidisciplinarias.

Acuerdo No: 00/12-SE1/23.1:

Consejo Técnico acordó informar al M.C. Paulino López Flores, que el Reglamento General de Clínicas Multidisciplinarias, aún no ha sido aprobado.

24. La C.D. Laura Elena Pérez Flores, Jefa de la Carrera de Cirujano Dentista, solicita posponer la seriación aceptada para el Plan de Estudios Anual 1998.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000

El Acuerdo de este punto se encuentra en la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del 28 de noviembre de 2000.

25. El Subdirector de Desarrollo Académico de la DGAPA, envía los lineamientos del Programa de Perfeccionamiento Académico.

Acuerdo No: 00/12-SE1/25.1:
Consejo Técnico se da por enterado, y acordó se publique en la Gaceta de Zaragoza.

26. La Unidad de Apoyo a Junta de Gobierno y Consejos Académicos de Area, envía el Programa de Especialización en Estomatología en Atención Primaria, con el acuerdo de aprobación.

Acuerdo No: 00/12-SE1/26.1:
Consejo Técnico se da por enterado.

27. El C.D. **Octavio Enrique Ochoa Díaz**, informa de su situación con la Profa. Olga Taboada Aranza.

Acuerdo No: 00/12-SE1/27.1:
Consejo Técnico acordó conformar una comisión que revise el caso, integrada por los Consejeros Carmen Niño de Rivera, Héctor Magaña Vargas y David Rosas Huerta.

28. El Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano, solicita un Calendario Escolar adecuado al plan anual de la Carrera, autorización de periodo de examen extraordinario, solicitud de reincorporación de alumnos de la carrera y solicitud de aprobación de Planes de Trabajo 2000 e Informes de Actividades 1999 de Técnicos Académicos.

Acuerdo No: 00/12-SE1/28.1:
Con relación al Calendario Escolar adecuado al plan anual, que solicita la Carrera de Médico Cirujano, Consejo Técnico se da por enterado, ya que las modificaciones ya fueron contempladas y aprobadas en el Calendario Escolar 2001.

Acuerdo No: 00/12-SE1/28.2:
Con relación a la solicitud de reincorporación de los alumnos Tomás Luna Peñaflor, Patricia Torres López y Ma. Soledad Sobernes Hernández, Consejo Técnico acordó que sea la Comisión de Asuntos Estudiantiles quien revise las mencionadas solicitudes y presente un informe en la próxima sesión.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2000



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Acuerdo No: 00/12-SE1/28.3:

Consejo Técnico aprueba por unanimidad los Planes de Trabajo 2000 e Informe de Actividades 1999 de los profesores ALFREDO SANCHEZ FIGUEROA, HUBERTO CASTILLO RODRIGUEZ y ANTONIO CAPON MENESES.

29. Asuntos Generales:

- Presentación de criterios para cambio de carrera interno en la FES Zaragoza, que presentan las diferentes carreras.

Acuerdo No: 00/12-SE1/29.5:

Consejo Técnico, aprueba por unanimidad que se efectúen los cambios internos de Carrera.

Acuerdo No: 00/12-SE1/29.6:

Consejo Técnico, aprueba por unanimidad para cambio de carrera, los siguientes criterios:

- Ser alumno regular con promedio mayor de 8.5 en estudios previos (bachillerato, licenciatura, etc.), considerándolo en orden descendente y siempre y cuando exista cupo a la carrera en la que se solicita el cambio.
- Estar en una carrera correspondiente a la misma área.

La sesión terminó a las 12:00 horas.

LIC. GRACIELA CASTRO RODRIGUEZ
DECANA DEL H. CONSEJO TECNICO

C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TECNICO

'cleo